-13-
Trece

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
SALA PENAL ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO

Portoviejo, 06 de agosto del 2021
Oficio No. 0476-CPJM-SP

Doctor
Hernán Salgado Pesantes
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Q u i t o

De mi consideración:

De conformidad al numeral 5 del artículo 86 de la Constitución de la República del Ecuador, tengo a bien remitir a usted, copias debidamente certificadas de la resolución No. 13124-2021-00017 (1) DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE HABEAS CORPUS No. 13124-2021-00017 (1), Propuesta por el ciudadano LUIS MIGUEL GARCIA MORALES CONTRA EL AB. JOSE RAUL VILLAMIL ZAMBRANO, EN SU CALIDAD JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL DE PORTOVIEJO DE MANABI; LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR, REPRESENTADA POR SU COMANDANTE GENERAL DE POLICIA-GENERAL TANNYA GIOCONDA VARELA CORONEL; LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, REPRESENTADA POR EL DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO, en 11 fojas.

Del señor Presidente, muy atentamente

Ab. Joselo Vicente Alcivar Montes
Secretario Relator Sala Penal

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA MANABÍ
SALA DE LO PENAL

24-09-2021
10:32
Once fojas

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
Calle Ulbio Alcívar y Santa Barbara. Portoviejo
(05) 3703 - 400
www.funcionjudicial-manabi.gob.ec